

Guayaquil, Marzo 29 del 2007

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de  
**JECASAN S.A.**  
Ciudad.-

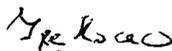
De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2006

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 1.3.- No se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal además del inicio de operaciones de la empresa.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales son los esperados.
- 1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y se amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

p. JECASAN S.A.



Sr. Jorge Roca Orrantia  
Gerente General

